



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA

SECRETARIA GENERAL

SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437

DESPACHO ORAL 002

MAGISTRADO PONENTE: ADONAY FERRARI PADILLA

ESTADO NO 104 DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DEL 2016

NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	CUAD	PONENTE
47-001-3333-001-2012-00135-01	N Y R DEL DERECHO	GLEYDIS MEJIA CATAÑO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS	AUTO POR MEDIO DEL CUAL CONFIRMA LA DECISION DEL A-QUO	23/09/2016	PRINC	DR. ADONAY FERRARI PADILLA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario